

INFORME DE COMISARIO

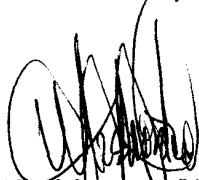
Señores accionistas:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía **TRANSARVASAL S. A** les informo que, una vez revisados los documentos contables y societarios de la empresa **TRANSARVASAL S. A** durante el transcurso del año 2009 he llegado a las siguientes conclusiones:

En lo referente a la parte contable, los documentos han sido registrados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en consecuencia los saldos que arrojan el balance son razonables, así como la utilidad.

En el aspecto societario están los libros societarios necesarios para dar cumplimiento con lo exigido por la Ley de Compañías.

Atentamente,



Washington Chica
C.I.: 130867941-2

